

ORD. 11001310502920210030500

Informe Secretarial. Bogotá D.C, Noviembre 08 de 2022 , al Despacho de la señora Juez, informando la parte demandada solicita reprogramar la audiencia por incapacidad del representante legal. Sírvase Proveer

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. Noviembre ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial que antecede, y en atención a la solicitud de la parte demandada, se dispone reprogramar la audiencia previamente señalada, para lo cual se fija el día **treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a la hora de las 8:15 a.m.**

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy noviembre 09 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 188

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d26fcdca721224894226692d6cae6e5528fa4964b03bd4c89782797995dc94**

Documento generado en 08/11/2022 03:02:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>